

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

**A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y DICIEMBRE 31 DE 2023**

(Cifras expresadas en pesos colombianos, a menos de que se indique lo contrario)

### **NOTA 1. ENTIDAD**

**EDUARDO FERNANDEZ E HIJOS LTDA**, se constituyó como sociedad limitada mediante escritura pública No. 443 del 13 de Marzo de 1.981, otorgada en la notaría Tercera de Cartagena, matriculada en la cámara de comercio de Cartagena, bajo el No 10.366, identificada con el Nit..890404052-7, su domicilio es la ciudad de Cartagena.

Tiene como objeto social el ejercicio liberal de las profesiones de medicina y bacteriología. b) el establecimiento de almacenes médicos destinados a la compra y venta de productos médicos y bacteriólogos, tales como instrumental médico y quirúrgico, productos de laboratorio, muebles y enseres para consultorios médicos y clínicas, ropa de cirugía, reactivos, equipos médicos y de laboratorio.

### **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Estos estados financieros comparativos por los años finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES.

La empresa adoptó las NIIF - PYMES desde el 1° de enero del 2016, con fecha de transición del 1° de enero de 2015.

### **NOTA 3. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad, planta y equipo que es medida al valor razonable. En el evento en que sea necesario el cambio en el modelo de medición para cualquier elemento de los estados financieros, se hará indicación de ello mediante revelaciones.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

#### **NOTA 4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION**

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera. Esta a su vez, es su moneda funcional.

#### **NOTA 5. CLASIFICACION ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

#### **NOTA 6. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

##### **Hipótesis fundamentales de la Información Contable:**

- Base de acumulación o devengo: Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.
- Negocio en marcha: Los Estados Financieros se prepararán bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelársela.

##### **Reconocimiento Elementos de los Estados Financieros:**

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los *elementos* de los Estados Financieros:

- a. Activos:** Se reconoce un activo en el balance general cuando: **i)** es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la empresa y **ii)** Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

- b. **Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el balance general cuando: **i)** es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además **ii)** que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- c. **Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: **i)** se ha percibido, un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además **ii)** el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- d. **Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando **i)** surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además **ii)** el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- e. **Activo corriente:** Se clasifica un activo dentro de esta categoría si **(i)** se espera realizarlo, se tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; **(ii)** se mantiene el activo con fines de negociación; **(iii)** se espera que el activo se realice dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa **(iv)** el activo es efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación. Los activos que no cumplan con estas condiciones se clasificarán como activos no corrientes.
- f. **Pasivo corriente:** Se clasifica un pasivo dentro de esta categoría si: **(i)** se espera liquidar dentro del ciclo normal de operación de EDUARDO FERNÁNDEZ E HIJOS LTDA; **(ii)** se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; **(iii)** el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o **(iv)** la empresa no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. Los pasivos que no cumplan con estas condiciones se clasificarán como pasivos no corrientes.

## NOTA 7. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales. También se incluyen las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF PYMES.

#### **b) Inversiones**

Las inversiones son instrumentos financieros activos los cuales otorgan derechos contractuales a:

- a) Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa
- b) Intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la empresa.

#### **c) Cuentas por cobrar**

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Las cuentas por cobrar para los servicios que se facturen directamente se reconocerán en el mes de la prestación del servicio, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas.

Las cuentas por cobrar a corto plazo si en efecto no constituye una financiación o no tienen tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura original si el efecto del descuento no es importante relativamente. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (método denominado costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva).

#### **d) Propiedad, planta y equipo**

Se registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros (de acuerdo a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado) o con propósitos administrativos, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

Se reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

La base de medición para la propiedad, planta y equipo es el valor razonable.

#### **e) Cuentas por pagar**

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción, ii) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y iii) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Se deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero, debido a que las cuentas por pagar corrientes (menos de 12 meses) se medirán posteriormente a su valor nominal y las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva, a menos que se indique lo contrario.

#### **f) Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la empresa, aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los socios.

Los ingresos se reconocerán:

- i) en la medida que se presta el servicio.
- ii) cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- iii) cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

Los ingresos operacionales especiales son valorados teniendo en cuenta lo establecido en los contratos entre las partes. Se reconocen a medida que se preste el servicio al cliente, independiente de la fecha de emisión de las facturas.

#### **g) Egresos**

Los egresos de actividades ordinarias son los decrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de la empresa, disminuyen el patrimonio y no están relacionados con pagos a los socios (dividendos).

Los egresos se reconocerán:

- I) Si surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además
- II) El costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Los egresos al igual que los ingresos se registran por la base de acumulación o devengo, de acuerdo con las normas vigentes.

#### **h) Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias hace referencia a todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en ganancias fiscales. Para la adecuada contabilización se establece dos categorías dentro del impuesto a las ganancias, el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (o recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la empresa recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe actual en libros, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados, hasta el momento, procedentes de periodos anteriores. El valor en libros de los activos y pasivos puede diferir del valor fiscal de estos, por lo cual se deben reconocer diferencias en la contabilización del impuesto a las ganancias.

El impuesto sobre la renta y complementarios se determina con base en estimaciones de acuerdo con las tarifas impositivas vigentes para el año gravable.

#### **i) Provisiones y contingencias**

Se clasifica las obligaciones en dos categorías: provisiones y pasivos contingentes. Las que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones. Las que no cumplen con los criterios de reconocimiento se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. Las obligaciones posibles no cumplen la definición de pasivo. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el estado de situación financiera de la entidad, mientras que los pasivos contingentes no.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, sólo se reconocerá cuando cumpla los criterios de reconocimiento de pasivos. Las provisiones se miden como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, y su información se debe revelar de forma específica para cada caso.

Un pasivo contingente surge (a) cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad o (b) cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

#### NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las partidas que componen el rubro de efectivo y equivalentes son las siguientes:

Código	Descripción	31 Dic 2024	31 Dic 2023
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	34.568.065	38.111.772
1101	EFECTIVO	34.568.065	38.111.772
110101	CAJA GENERAL	800.000	800.000
110104	BANCOS CUENTAS CORRIENTES-MONEDA NACIONAL	33.768.065	37.311.772

#### NOTA 9. INVERSIONES

Las inversiones corresponden a bonos de paz emitidos por el Gobierno Nacional originados en la Ley 497 de 1998. Corresponde a una inversión de largo plazo.

Código	Descripción	31 Dic 2023	31 Dic 2022
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	37.950.380	875,000
1204	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE DEUDA O PATRIMONIO AL COSTO	875,000	875,000
120407	BONOS EMITIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL	875,000	875,000
1245	INVERSIONES EN FIDEICOMISO EN MONEDA NACIONAL	37.075.380	-

#### NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprendía:

Código	Descripción	31 Dic 2024	31 Dic 2023
13	CUENTAS POR COBRAR	313.609.170	404.275.577
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	154.111.070	131.718.007
130126	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS AL COSTO	136.319.846	262.275.391
130126	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	-	6.000.000
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	40.289.724	21.393.649
131401	ANTICIPO DE IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	28.275.000	2.169.000
131402	RETENCIÓN EN LA FUENTE	3.239.724	10.049.649
131403	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	0	0
131405	RETENCIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD (CREE)	0	5.046.000
131407	OTROS ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	8.775.000	4.129.000
1315	PROVISIONES CLIENTES	-17.111.470	-17.111.470

Las cuentas por cobrar han sido reconocidas al costo histórico.

#### **NOTA 11. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

Dentro de este grupo encontramos los activos fijos del ente económico, los cuales se registran por su costo de adquisición revaluado aproximándose a su valor razonable, el cual incluye los costos directos o indirectos causados hasta la fecha en el cuál el activo se encuentre en condiciones de ser usado. Por otro lado, se aplicó la correspondiente depreciación sobre cada uno de ellos.

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>31-dic-2024</b>	<b>31-dic-2023</b>
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	170.991.307	170.991.307
1502	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DE LA REVALUACIÓN	410.912.470	410.912.470
150202	CONSTRUCCIONES EN CURSO-CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	189.964.403	268.104.403
150224	EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES	12.583.212	12.583.212
150227	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	10.777.738	10.777.738
150235	EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE LABORATORIO	119.447.117	119.447.117
1504	DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DE LA REVALUACIÓN (CR)	(161.781.163)	(239.921.163)
150401	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(46.215.194)	(124.355.194)
150403	EQUIPO DE OFICINA	(5,199,644)	(5,199,644)
150404	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	(6,220,071)	(6,220,071)
150405	EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	(104.146.254)	(104.146.254)

#### **NOTA 12. PASIVOS FINANCIEROS**

Componen este grupo las siguientes partidas:

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>31-dic-2024</b>	<b>31-dic-2023</b>
21	PASIVOS FINANCIEROS	0	0
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	0	0
210501	PROVEEDORES NACIONALES -BIENES Y SERVICIOS	0	0
2120	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO	0	0
212016	OTROS COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	0	0
2127	CUENTAS POR PAGAR CON SOCIOS O ACCIONISTAS AL COSTO	0	0
212704	OTRAS CUENTAS POR PAGAR CON SOCIOS	0	0
2133	ACREEDORES VARIOS AL COSTO	0	0
213301	OTROS	0	0

Los pasivos financieros han sido reconocidos al costo histórico.

### NOTA 13. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Comprende el monto adeudado al Estado y entes de control por los siguientes conceptos:

Código	Descripción	31-dic-2024	31-dic-2023
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	25.833.209	46.372.156
2201	RETENCION EN LA FUENTE	1.654.000	339.000
220106	SERVICIOS	297.000	0
220108	COMPRAS	0	0
220116	RETENCION POR ICA	0	608.000
220117	RETENCIÓN DE IMPUESTO PARA LA EQUIDAD (CREE)	1.357.000	0
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	24.179.209	45.425.156
220201	VIGENCIA FISCAL CORRIENTE	24.179.209	45.425.156

Las obligaciones por impuestos han sido reconocidas al costo histórico.

### NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende los valores por concepto de obligaciones laborales determinadas en virtud de la relación con sus trabajadores y demás subvenciones que la empresa tenga a bien otorgar a sus colaboradores. Los beneficios a empleados han sido reconocidos al costo histórico.

Código	Descripción	31-dic-2024	31-dic-2023
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22.440.701	19.579.731
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22.440.701	19.579.731
230102	CESANTIAS	12.583.708	10.689.224
230103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1.510.045	1.282.707
230104	VACACIONES	5.850.048	5.063.400
230106	PRIMA DE SERVICIOS	0	0
230110	APORTES A RIESGOS LABORALES	276.600	247.000
230120	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	1.115.700	1.434.000
230121	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	825.600	503.800
230122	APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN	279.000	358.800

Cabe resaltar que por expedición del decreto 862 de 2013, el cual establece la exención de parafiscales SENA e ICBF en los casos de empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes y para empresas con más de un empleado, no estamos obligados a realizar dichos aportes. El descuento representa el cinco por ciento de la nómina mensual que se venía cancelando. Adicionalmente, mediante reforma tributaria estructural, Ley 1819 de 2016, el beneficio de exención sigue vigente hasta una nueva disposición normativa.

## NOTA 15. PATRIMONIO

El patrimonio está conformado por las siguientes cuentas:

Código	Descripción	31-dic-2024	31-dic-2023
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	508.845.012	548.301.769
3103	APORTES SOCIALES	1.080.000	1.080.000
310301	CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	1.080.000	1.080.000
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	44.904.246	84.361.003
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	44.904.246	84.361.003
350101	UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS	44.904.246	84.361.003
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	73.127.099	73.127.099
350201	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	73.127.099	73.127.099
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	389.733.667	389.733.667
350305	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	153,592,185	153,592,185
350318	OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	236,141,482	236,141,482

La transición al nuevo marco técnico normativo requirió ajustes a varios rubros de los estados financieros bajo PCGA, como resultado se observa la cuenta 3503 que refleja el efecto monetario en la adopción de los nuevos principios.

## NOTA 16. INGRESOS

Los ingresos operacionales corresponden a prestación de servicios de salud tales como exámenes médicos y de laboratorio. Las partidas que componen este rubro son las siguientes:

Código	Descripción	31-dic-2024	31-dic-2023
4	INGRESOS	469.582.403	480.431.073
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL SGSSS	469.582.403	480.431.073
4101	INGRESOS DE LAS IPS	469.582.403	480.431.073
410108	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD	469.582.403	480.431.073
42	OTROS INGRESOS DE OPERACION	420.117.042	0
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FROS	117.042	0
42045	UTILIDAD EN VENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	420.000.000	0

## NOTA 17. COSTOS

A continuación, se relaciona el detalle de cada partida de costos de venta presentados en el Estado de Resultados:

Código	Descripción	31-dic-2024	31-dic-2023
6	COSTOS	378.786.000	0
61	COSTO DE VENTA ACTIVOS FIJOS	378.786.000	0

## NOTA 18. GASTOS

A continuación, se relaciona el detalle de cada partida de gastos de administración y financieros presentados en el Estado de Resultados:

Código	Descripción	31-dic-2024	31-dic-2023
5	GASTOS	441.829.990	350.644.914
51	DE ADMINISTRACION	436.283.109	345.131.686
5101	SUELDOS Y SALARIOS	146.803.937	135.942.588
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	26.893.800	30.532.800
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	0	0
5105	PRESTACIONES SOCIALES	32.527.509	27.724.555
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	0
5107	GASTOS DE REPRESENTACION	22.750.000	20.980.000
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	3.231.000	3.187.000
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	0	0
5112	SEGUROS	0	0
5113	SERVICIOS	61.212.295	57.139.358
5114	GASTOS LEGALES	12.517.513	2.847.772
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	11.249.815	9.978.034
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	11.163.798	20.791.143
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	41.214.000	0
5136	OTROS GASTOS	33.317.368	20.179.648
5199	PROVISIONES	0	0
53	FINANCIEROS	5.546.881	5.513.228
5301	GASTOS FINANCIEROS	5.546.881	5.513.228
530101	GASTOS BANCARIOS	0	0
530106	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	5.546.881	5.513.228

La partida de otros gastos diversos contiene el valor de los insumos requeridos para la prestación de los servicios. El detalle de esta partida es el siguiente:

513614	Otros gastos diversos	31-dic-2024	31-dic-2023
513614	Insumos	33.402.074	15.828.788

**NOTA 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

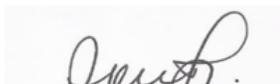
El valor provisionado para impuesto de renta y complementarios.

Código	Descripción	31-dic-2024	31-dic-2023
55	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	24.179.209	45.425.156
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	24.179.209	45.425.156
550101	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	24.179.209	45.425.156

Actualmente, se calculó la provisión de renta por el 35% de la utilidad antes de impuestos.

**NOTA 20. UTILIDAD (PERDIDA) ATRIBUIBLE DEL EJERCICIO**

UTILIDAD / PERDIDA ATRIBUIBLE DEL EJERCICIO		31 Dic 2024	31 Dic 2023
5601	Utilidad / Pérdida atribuible	\$44.904.246	\$84.361.003



Sonia Fernández Daza

**SONIA FERNANDEZ DAZA**  
Representante Legal



Yenny P. Arnedo V.

**YENNY PAOLA ARNEO V.**  
Contador Publico  
T.P. 183097-T